

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 26 DE JULIO DE 2022**

**PRESIDENTA**

Ilma. Sr. D<sup>a</sup> Ana Belén Castejón Hernández

**CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN**

**CONCEJALES**

D. Juan Pedro Torralba Villada  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Irene Ruiz Roca  
D<sup>a</sup> Alejandra Gutiérrez Pardo  
D. David Martínez Noguera  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes García Gómez

**PARTIDO POPULAR**

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Noelia M<sup>a</sup> Arroyo Hernández (PP)  
D<sup>a</sup> Cristina Mora Menéndez de La Vega  
D. Diego Ortega Madrid  
D<sup>a</sup> Esperanza Nieto Martínez  
D<sup>a</sup> Cristina Pérez Carrasco  
D. Álvaro Valdés Pujol

**MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA**

D. José López Martínez  
D. Jesús Giménez Gallo  
D<sup>a</sup> Isabel García García  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Soler Martínez  
D. Enrique Pérez Abellán  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Álvarez  
D. Álvaro Luis Valdesueiro Correa

**CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

D. Manuel Antonio Padín Sitcha

En Cartagena, siendo las nueve horas diez minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintidós, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Belén Castejón Hernández, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, D<sup>a</sup> Alicia García Gómez, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, D<sup>a</sup> María Amoraga Chereguini (C's), D. Carlos Piñana Conesa (PP) y D. Ricardo Segado García (MC).

## VOX

D. Gonzalo Abad Muñoz  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar García Sánchez

## UNIDAS PODEMOS-IUV-EQUO

D<sup>a</sup> Aurelia García Muñoz  
D<sup>a</sup> Aroha M.<sup>a</sup> Nicolás García

## INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Jesús Ortuño Sánchez

## SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D<sup>a</sup> Alicia García Gómez

**DILIGENCIA:** Para hacer constar, que se incorpora como parte integrante del presente acta (en el que figura el marcaje de tiempo de cada uno de los asuntos elevados a la consideración del pleno), el fichero resultante de la grabación en audio de la sesión, que contiene la totalidad de las intervenciones de los miembros del pleno, al que se podrá acceder en el siguiente enlace: "[www.cartagena.es/acuerdos\\_municipales.asp](http://www.cartagena.es/acuerdos_municipales.asp)", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, en su redacción vigente, adoptada mediante Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2016, publicado en el BORM nº 59 de 13 de marzo de 2017.

## ORDEN DEL DÍA

**ASUNTO ÚNICO.-** Debate sobre el Estado del Municipio.

*Interviene la Sra. Vicealcaldesa D<sup>a</sup> Ana Belén Castejón Hernández, que preside esta sesión por delegación de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Noelia M.<sup>a</sup> Arroyo Hernández, para detallar el orden y duración de las intervenciones de los diferentes Grupos político, tal y como se acordó en Junta de Portavoces.*

*“La Sra. Alcaldesa será la primera en intervenir, sin limite de tiempo, tras su intervención se preguntará a los portavoces si quieren un receso de 15 o 30 minutos. Posteriormente intervendrán los Portavoces de los todos los Grupos Políticos de mayor a menor representación, siendo el último en intervenir, en caso de que lo considere oportuno el Gobierno, el representante del Gobierno Municipal, con una duración para cada intervención, de veinticinco minutos como máximo, avisados cuando les falten cinco minutos.*

*La Segunda parte del Debate, tendrá una réplica de la Sra. Alcaldesa, sin límite de tiempo, y posteriormente intervendrán los portavoces de los Grupos Políticos de mayor a menor representación, durante un máximo diez minutos para cada intervención, avisados cuando les falten dos minutos*

*Por último, cerrará la Sra. Alcaldesa.”*

*Interviene la Sra. Alcaldesa (00:02:05)*

*Una vez finalizada la intervención de la Sra. Alcaldesa, se acuerda realizar un receso de 15 minutos, continuando la sesión a las 10:34 h.*

*Primer turno de Intervenciones para los Portavoces de Grupos Municipales de la oposición:*

*- Grupo Municipal MC Cartagena: Interviene el Sr. López Martínez (00:54:30)*

*- Grupo Municipal VOX: Interviene el Sr. Avad Muñoz (01:19:50)*

*- Grupo Municipal Unidas Podemos IU-Verdes Equo: Interviene la Sra. García Muñoz (01:46:40)*

*Interviene para réplica, la Sra. Alcaldesa (02:13:40)*

*Siendo las 12:20 horas, se realiza un receso, reanudándose la sesión a las 12:38 horas.*

*Segundo turno de Intervenciones para los Portavoces de Grupos Municipales de la oposición:*

*- Grupo Municipal MC Cartagena: Interviene el Sr. López Martínez (02:40:34)*

*- Grupo Municipal VOX: Interviene el Sr. Avad Muñoz (02:51:15)*

*- Grupo Municipal Unidas Podemos IU-Verdes Equo: Interviene la Sra. García Muñoz (02:58:50)*

*Cierra el debate, la Sra. Alcaldesa (03:10:20)*

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas quince minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.